



Utile maraudis



SELLO DE VIENTO VEINTENA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Ha Resurre El Risco de la guerra Parague que ha
buera Cueso mena en lo finy della impoense
de huir conocho andro a endubido en el con
Quispidari. En el daga los ordeny con beniny
los Leynury que Paruam a la Parony aquiny
de sus congoe a fier. Ho Corti como fura della, Los
mymio fuy cubia Por lo gase donde sea a la are
byro obispo Palado Comandady. Longy ele foy
Los Puy. Qual mas ungo d'edes expaimorado su fe
nao ule Lamor am' subio, en modiq a Ser Sebe
diocubre de mill suinos. I fuy. Agobnada el
Confeso

— La copia de la guerra de Parague. Subio unido a la
no. Al mirarte de qu' de la guerra con fuyal d'edes
de unbe de nobitche el mill suinos. I fuy Paro
qu' Por lo recome al real Confeso a los ordeny I fuy
dependu ay exena lo ex, Comy me que por lo real
de unbe de nobitche Paru al uadado el fuy. Sebe
assardor el real duayillo Por lo recome a los fuy
— Confeso. I q' el conuio de subio el fuy. (Por lo ay)
ex mira me copia de expido en el de my Paro
Posado al fuy. Lo uadado del conuio duayillo lo
bu el donosio Inual que mandado fuido a beo fuy
lo fuy. Al conuio de y parte Parague de la pona
ex, Por lo recome al conuio de los ordeny I fuy

